CONGRESO DE LA REPÚBLICA
31 AGO. 2023
RECIBIDO
9:06

La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Moción de Orden del Día N°.....7651

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de setiembre de cada año, se conmemora el ***"Día Internacional de la Mujer Indígena",*** *instituido en el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América, reunido en Tiahuanaco, Bolivia, en 1983,* ***en reconocimiento a la participación de las mujeres indígenas en la lucha anticolonial contra el yugo español, y a su aporte a la sobrevivencia de la cultura indígena frente a la dominación cultural;***

Que, el establecimiento del 05 de setiembre se hizo en homenaje a la heroína ***Bartolina Sisa,*** *valiente mujer aimara nacida en el pueblo de Caracato, corregimiento de La Paz, que junto a su esposo, el caudillo aimara* ***Julián Apaza Nina, o Túpac Katari,*** *lideraron la rebelión de los pueblos indígenas en el Alto Perú contra la explotación colonial;*

Que, en efecto, el ***05 de setiembre de 1782,*** *Bartolina Sisa fue hecha prisionera, torturada y ahorcada, pasando a la historia como una de las mujeres indígenas más valientes, inquebrantables e insobornables en la lucha emancipadora;*

Que, en el Perú, conforme el Censo Nacional de Población de 2017, existen más de 3 millones de mujeres que se autoidentificaron como indígenas u originarias, representando casi el 10% de la población peruana; en tanto que, a nivel de América Latina, los pueblos originarios representan 42 millones de habitantes, de los cuales el 59% son mujeres;

Que, siendo esta fecha motivo para rendir homenaje a las mujeres indígenas por sus aportes en la lucha por la igualdad y el respeto de sus derechos;

El Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo a todas las mujeres indígenas andinas, amazónicas y afroperuanas que luchan por el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, promoviendo su igualdad y empoderamiento.*

SEGUNDO. *Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora* ***KETTY MARCELO LÓPEZ, Presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú, ONAMIAP;*** *y a la señora* ***LOURDES HUANCA ATENCIO, Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú, FENMUCARINAP,*** *y por su intermedio a las mujeres indígenas andinas, amazónicas y afroperuanas de todo el país.*

Lima, 29 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2023 18:05:27-0500